MUNICIPALIDAD DE ALTOS
Cuna de Luis Alberto del Paraná
Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Altos, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 11 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 7:00 horas, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Vianka Reinoso, y el Ing. Osmar Ortega Agüero, Secretario General, ambos miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Licitación por Contratación Directa **(CD) N° 04/2023 "CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO PARA DESAGUE PLUVIAL CALLE MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ E/ DEFENSORES DEL CHACO".-**

El oferente cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas fue:

LA CONSTRUCTORA OR, de Oscar Rodas	**RUC 1683567-0**
JOSE ANIBAL RIVAS SANCHEZ	**RUC 392193-0**
COG Emprendimientos S.A	**RUC 80097945-1**

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 06/06/2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones, y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) **Verificación de la documentación de carácter sustancial:**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

La Constructora OR de Oscar Rodas		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **La Constructora OR de Oscar Rodas** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado.-	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita a la obra (obligatorio)	X	

Vianka E. Reinoso A.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 17.198

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

El oferente **JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ, cumple** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado.-	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita a la obra (obligatorio)	X	

El oferente **C.O.G EMPRENDIMEINTOS, cumple** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) <u>Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:</u>

LA CONSTRUCTORA OR, de Oscar Rodas	RUC 1683567-0	Gs. 93.910.941
JOSE ANIBAL RIVAS SANCHEZ	RUC 392193-0	Gs. 93.910.948
COG Emprendimientos S.A	RUC 80097945-1	Gs. 108.130.100

Se toma inicialmente la oferta cuyo precio es la más baja, para dar continuidad a la evaluación, en cuanto a los demás criterios de evaluación, y cuyo detalle se describe a continuación:

3) <u>Calificación Legal</u>

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Certificado N°
Oscar Rodas	1683567	La Constructora OR	4547139

Requisitos exigidos en el PBC	OSCAR RODAS
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	cumple
La verificación de la prohibición contenida en los **incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley, modificado por la Ley Nro. 6716/2021**, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	cumple

Vianka E. Rainha
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.13

Ing. Oscar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

4) Corrección de errores aritméticos

Las ofertas no presentan errores aritméticos.

5) Análisis de los precios ofertados.

La oferta presentada, de La Constructora, no presentan ítems o rubros que deban ser justificados, ya que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación vigente. –

			Precio Referencial		La Constructora O.R		% diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50mx1,20m)	1	1.489.750	1.489.750	1.191.800	1.191.800	-20,00
2	Marcación y replanteo	237	2.700	639.900	2.160	511.920	-20,00
3	Excavación manual para canal a cielo abierto	170	59.000	10.030.000	47.200	8.024.000	-20,00
4	Canal a cielo abierto de PBC	150	418.500	62.775.000	334.800	50.220.000	-20,00
5	Hormigón masa de 10 cm de espesor	12,5	1.567.500	19.593.750	1.254.000	15.675.000	-20,00
6	Puente de Hormigón Armado doble parrilla, espesor de 0,15 m para acceso vehicular	8,3	2.401.067	19.928.856	1.920.854	15.943.088	-20,00
7	Relleno y compactación	20	74.071	1.481.420	59.257	1.185.140	-20,00
8	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	1	1.450.000	1.450.000	1.160.000	1.160.000	-20,00
PRECIO TOTAL				**117.388.676**		**93.910.948**	

La Empresa La Constructora O.R. no presenta ítems fuera de los rangos establecidos en la reglamentación vigente

6) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS), se observa que el oferente presenta el certificado de origen de la actividad solicitada en el PBC.

N°	Oferente	Certificado N°
1	La Constructora OR	151751
2	Aníbal Ignacio Rivas	152662
3	COG Emprendimientos S.A	152605

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Vianka E. Reinoso M.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.136

Los oferentes presentan el certificado de origen expedido por el MIC de la actividad solicitada en el PBC del presente llamado.-

7) Aplicación del Margen de preferencia local

Se aplica el margen de preferencia local del 10% establecido en el Pliego de Bases y Condiciones al Oferente La Constructora OR debido a que el mismo se encuentra fuera del territorio de la Convocante fijando domicilio legal en la Ciudad de Itá, del Departamento Central, con lo que su oferta queda de la siguiente manera:

Nro.	Oferente	Domicilio	Monto de la oferta	Margen de preferencia	Monto de la Oferta luego de aplicar el margen de preferencia
1	La Constructora OR	ITA	93.910.941	9.391.094	Gs.103.302.035
2	Aníbal Ignacio Rivas	ATYRA	93.910.948	0	Gs.93.910.948
3	COG Emprendimiento S.A.	TOBATI	108.130.100	0	Gs.108.130.100

8) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Considerando que en el ítems anterior se ha aplicado el margen de preferencia local, se ha ordenado las ofertas de acuerdo al monto aplicado, y se procede a evaluar la oferta de ANIBAL IGNACIO RIVAS considerando que ha quedado con mejor precio y que el mismo se encuentra domiciliado dentro del Dpto. de Cordillera.

Nro.	Oferente	Monto de la Oferta luego de aplicar el margen de preferencia
1	Aníbal Ignacio Rivas	Gs.93.910.948
2	La Constructora OR	Gs.103.302.035
3	COG Emprendimiento S.A.	Gs.108.130.100

	ANIBAL IGNACIO RIVAS	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente deberá proporcionar el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.		
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	
Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Mauricio E. Jiménez Ocampo
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 47.136

Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	**X**	
Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	**X**	

9) Calificación Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Certificado N°
Anibal Ignacio Rivas	392193	Anibal Ignacio Rivas	4547142

10) Corrección de errores aritméticos

La oferta de la Firma Anibal Ignacio Rivias no presenta errores aritméticos.

11) Análisis de los precios ofertados.

La oferta presentada por la firma Anibal Ignacio Rivas, no presentan ítems o rubros que deban ser justificados, ya que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación vigente. –

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Yanka C. Reinoso M.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.136

			Precio Referencial		Anibal Ingancio Rivas		% diferencia
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**	
1	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50mx1,20m)	1	1.489.750	1.489.750	1.191.800	1.191.800	-20,00
2	Marcación y replanteo	237	2.700	639.900	2.160	511.920	-20,00
3	Excavación manual para canal a cielo abierto	170	59.000	10.030.000	47.200	8.024.000	-20,00
4	Canal a cielo abierto de PBC	150	418.500	62.775.000	334.800	50.220.000	-20,00
5	Hormigón masa de 10 cm de espesor	12,5	1.567.500	19.593.750	1.254.000	15.675.000	-20,00
6	Puente de Hormigón Armado doble parrilla, espesor de 0,15 m para acceso vehicular	8,3	2.401.067	19.928.856	1.920.854	15.943.088	-20,00
7	Relleno y compactación	20	74.071	1.481.420	59.257	1.185.140	-20,00
8	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	1	1.450.000	1.450.000	1.160.000	1.160.000	-20,00
PRECIO TOTAL				**117.388.676**		**93.910.948**	

12) Solicitud de documentos formales

Se ha solicitado al oferente ANIBEL IGNACIO RIVAS, la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario Nro. 1
- Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, patente profesional, del personal clave designado por la empresa.-
- Cuadro de Revaluo

El oferente ha remitido la totalidad de los documentos solicitados, en tiempo y forma

13) Verificación de documentos

	ANIBAL IGNACIO RIVAS	
Requisitos de Carácter Formal exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Formulario de declaración de miembros	X	
Acta de visita al sitio de la obra	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Vianka C. Reinoso M.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.136

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
Cuna de Luis Alberto del Paraná
Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

14) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) **Capacidad Financiera**

	ANIVAL IGANCIO RIVAS	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2019, 2020 y 2021	X	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2019, 2020 y 2021	X	
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2019, 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	X	
Balance General y Estado de Resultado de los 03 (tres) últimos años 2019, 2020 y 2021	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Vianka E. Reinoso M.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.136

ANÍBAL IGNACIO RIVAS
SERVICIOS PERSONALES – CONSTRUCCIONES
JUANA DE LARA N° 425. Atyrá
CELL.: 0981 490 019

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: ANIBAL IGNACIO RIVAS
Fecha: 06 de junio de 2023.

Información financiera en equivalente de GUARANIES.	Información histórica a los cinco (5) años anteriores, verificable con el Balance General y Estado de Resultados					
Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	Coeficiente medio
Total Pasivo. (TP)	129.009.918	152.639.376	74.135.710	182.186.639	66.899.564	0,42
Total Activo. (TA)	225.472.153	264.054.488	206.873.725	326.403.843	227.402.245	
Patrimonio Neto (PN)	96.462.235	111.415.112	132.738.015	144.217.204	160.502.681	
Activo a Corto Plazo (AC)	5.679.144	82.175.792	57.281.990	205.563.673	106.562.075	1,33
Pasivo a Corto Plazo (PC)	129.009.918	152.639.376	28.190.930	182.186.639	66.899.564	
Total Ingreso (TI)	1.682.813.838	1.855.190.162	1.452.177.165	601.678.095	715.741.958	
Utilidades Antes de Impuestos (UAI)	8.983.537	7.910.059,00	16.211.930	27.691.119	43.976.596	

Coeficiente de liquidez (2019, 2020, 2021)	1,33
Coeficiente de Solvencia (2019, 2020, 2021)	0,42

b) Requisito Documental para evaluar el presente criterio:

ANIBAL IGNACIO RIVAS	Cumple	No Cumple
1) Autorización para pedir referencia a las Instituciones bancarias	X	
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto cartas de compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
3) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Vianka E. Ramírez O.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.

c) Experiencia General en obras

	ANIBAL IGNACIO RIVAS	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

d) Experiencia Especifica en obras

	ANIBAL IGNACIO RIVAS	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (03) contratos, durante los últimos cinco (05) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: construcción de canal a cielo abierto.-	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60% de la oferta presentada	X	

e) Capacidad en materia de personal

Vianka E. Reinoso M.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.136

Ing. Omar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

	ANIBAL IGNACIO RIVAS	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Arquitecto, Ingeniero con antigüedad de al menos 3 años en obras similares. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. . Todos los personales deberán permanecer de forma permanente en el lugar de la obra durante la ejecución.-	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras y Copia de Título de Grado, del referido personal clave .-	X	

f) **Capacidad en materia de equipos**

	ANIBAL IGNACIO RIVAS	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Un camión volquete Hormigonera Herramientas menores Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Yanka E. Ramos M.
ABOGADA
Matrícula

15) Análisis del Acta de Apertura

No se han realizado observaciones al Acta de Apertura

16) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Altos para el Ejercicio Fiscal 2023, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 04/2023 el objeto de gasto 529 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Licitación por Contratación Directa (CD) **N° 04/2023 "CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO PARA DESAGUE PLUVIAL CALLE MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ C/ DEFENSORES DEL CHACO"** con **ID 431851**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

17) Conclusión

Que la firma **Anibal Ignacio Rivas** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

18) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa (CD) **N° 04/2023 "CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO PARA DESAGUE PLUVIAL CALLE MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ C/ DEFENSORES DEL CHACO"** con **ID 431851**, a la firma **Anibal Ignacio Rivas con RUC 392193-0** por valor de **GUARANÍES NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO (Gs. 93.910.948)**. –

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Yunka G. Ramos M.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.136

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 13 de julio del año dos mil veintitrés a las 16:00 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -

Ing. Osmar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos

Vianka E. Reinoso M.
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 47.136